



ORD : EXP. N° 771

EXP : N° 91 (Judicial) III Región de Atacama - Dirección de Vialidad.

MAT: Solicita efectuar transferencia electrónica en la cuenta corriente del Juzgado que se indica.

OBRA: CONSTRUCCION CICLOVIA SECTOR COPAYAPU Y RUTA 5 (CANCHA RAYADA), COPIAPO.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 de marzo de 2017

F: 5782
Glo 2600259.

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré se sirva ordenar consignar electrónicamente en la página web del poder judicial, el monto de la indemnización provisional debidamente reajustado del lote de terreno expropiado, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la Unidad Técnica responsable, en la cuenta corriente del Tribunal, en el rol de causa y de acuerdo al detalle que más abajo se indica.:

De la gestión anterior, se solicita se remita a esta División, copia del comprobante de depósito respectivo.

| 3° JUZGADO DE LETRAS DE COPIAPÓ: RUT: 60.304.017-1, CTA. CTE.: 12.100.052.367 | | | | |
|---|------|----------------------------------|------------|-----------------|
| DECRETO | LOTE | PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO | ROL CAUSA | MONTO |
| 931/2016 | 3-F | SERVICENTROS PIETRO DEPETRIS E H | V-554-2017 | \$157.046.655.- |

Se despide atentamente,

~~PAOLA QUIROGA VALENZUELA~~
Ingeniero (E) Industrial
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones
Dirección de Vialidad

FCG/JCG/jap
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- c/c Subdepto. Tesorería DCyF
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 10730449

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas